

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

El movimiento salvador de España

Ha causado gran sensación en Europa el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por parte de Italia y Alemania.—En la Cámara de los Comunes hizo ayer declaraciones Mr. Eden

Impresiones de los corresponsales en el frente

UN COMBATE EN LA CASA DE CAMPO

Avila, 19.—Las fuerzas del Ejército español, que permanecen en la Casa de Campo fortificando sus posiciones, rechazaron un contraataque de los marxistas, iniciado a altas horas de la madrugada última.

La lucha duró hasta el amanecer. Fuerzas de Regulares lucharon con gran valentía, aprovechando el resplandor de las bombas luminosas que arrojaban los aviones.

Con gran sorpresa y admiración presenciábamos también, en medio de la oscuridad, cómo se balanceaban en el aire puntitos luminosos, que luego se agrandaban para iluminar las posiciones del enemigo.

Aprovechando de los árboles, los marxistas disparaban sus fusiles incesantemente, hostilizando a las vanguardias nacionales.

Descubiertas sus posiciones, los Regulares lanzaron granadas de mano a los árboles, cayendo de cada uno de ellos cinco y seis rojos, bajo el efecto de la metralla.

A partir de este instante, el combate fué muy enconado. Se luchaba a la bayoneta. Y en el fragor de la batalla se percibían gritos de dolor de los atacantes, al sentirse heridos.

Los aviones nacionales continuaron iluminando con sus focos las trincheras del enemigo. Varias bombas, arrojadas con exactitud, levantaron columnas de humo en sus posiciones.

En el sector de la izquierda, las bajas de los marxistas fueron incalculables.

Antes del amanecer el enemigo emprendió la retirada desordenadamente. —(Havas.)

OTRA DERROTA

Villaverde, 19.—Esta mañana tres columnas marxistas iniciaron una ofensiva a este pueblo, rechazándola el Ejército con dureza.

La artillería, estratégicamente situada, causó grandes estragos en las filas enemigas.

Fuerzas de Infantería, en rápidos movimientos envolventes, cargaban a la bayoneta.

Tres tanques de los nacionales protegieron la contraofensiva, avanzando hacia las posiciones marxistas, disparando sus cortos cañones y ametralladoras. El enemigo, al verse perdido, huyó precipitadamente, dejando dos cañones de largo alcance y varias ametralladoras.

Los aviones nacionales arrojaron bombas a los fugitivos.

Los prisioneros confirmaron que los nacionales habían pasado por el Manzanares un grueso de fuerzas con todo el material de guerra.

BOMBARDEOS

Toledo, 19.—Los aviones nacionales bombardearon esta mañana las posiciones de los marxistas en los puentes de Segovia y del Rey, destruyendo sus nidos de trincheras.

En el sector Noreste las bombas de los aviones causaron estragos en las trincheras enemigas.

La situación del Ejército sigue siendo favorable, consiguiendo consolidar sus posiciones e iniciando el avance hacia nuevos objetivos. —(Havas.)

DETALLES DE LA OPERACION DE AYER

Cuatro Vientos, 19.—El enemigo comenzó esta mañana su avanzada ofensiva sobre algunas de las posiciones ocupadas por el Ejército.

Los marxistas, en las cercanías del Parque del Oeste, fueron sorprendidos por los cañones y ametralladoras de los nacionales, resguardadas con enramadas, abriendo un fuego intenso contra las avanzadas rojas.

La Infantería, a la expectativa, atacó por los flancos, cogiendo a varios prisioneros.

Hacia la derecha, varias patrullas de Regulares que estaban emboscadas, esperaron a las avanzadas enemigas hasta escasos metros, recibiendo con fuego de ametralladoras y granadas de mano, lanzadas a unos quince metros de distancia.

Los cañones potentes arrojaban en tanto sus obuses contra las posiciones del enemigo en el Campo del Moro, dividiéndose grandes columnas de humo.

A la hora de telegrafiar, por la carretera Madrid-Valencia marchan millares de fugitivos, viéndose grandes caravanas de camiones y automóviles.

La manifestación de ayer tarde. Acto de simpatía a Italia y Alemania.



Su Majestad el Rey Victor Manuel, de Italia.



El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.



El Führer y canceller de Alemania, Hitler.



El ministro de Negocios de Alemania, von Neurath.

La declaración de Italia y Alemania, reconociendo como único poder legal de España al general Franco y su Gobierno, ha producido en Tenerife, como no podía menos que ocurrir, un verdadero desbordamiento del júbilo y la gratitud popular.

Estos sentimientos se demostraron ayer tarde, de modo bien ostensible, por medio de la manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad y que ante el edificio de la Comandancia General primero y luego ante los de los consulados de ambos países, dió fé, con vitores y ovaciones clamorosas e incesantes, del fervor entusiasta y del reconocimiento del pueblo español, —que en esta ocasión el tinerfeño representaba—, a esos nobles países que tan alto han sabido colocar el pendón de su hidalguía en el cumplimiento de un deber estricto de justicia para con la humanidad y la civilización, representadas, en esta hora solemne, por el Ejército español, su caudillo máximo y el Gobierno por él presidido.

Tal demostración de gratitud y simpatía tuvo caracteres realmente magnos, reuniendo en la manifestación a muchos miles de ciudadanos, representativos de todas las clases y categorías sociales y enlazados por un mismo fervor y un mismo afán: Demostrar que el pueblo español, y en su nombre el tinerfeño, —verdadero dechado de españolismo—, sabe conocer y apreciar las muestras de afecto y comprensión; conociéndolas y apreciándolas con sentimientos hondos de gratitud eterna.

Esto que nosotros decimos ahora, ¡con qué elocuencia lo dijo ayer tarde el pueblo de Santa Cruz!

LA MANIFESTACION

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para la manifestación, comenzó a congregarse numeroso público en la Plaza de la Constitución, no obstante la displicencia del tiempo y la lluvia, de la que la gente prescindía en absoluto, en su afán por sumarse a la demostración de júbilo y gratitud que el pueblo tinerfeño quería rendir, como tributo obligado y merecido, a los Gobiernos italiano y alemán, primeros de Europa en reconocer, como único Gobierno español, el que preside el glorioso general Franco.

A las cuatro y media se organizó la manifestación, ocupando la presidencia de la misma el gobernador civil de la Provincia, señor Fuentes Serrano; el presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Bethencourt; el presidente del Cabildo, señor Maldonado; alcalde de esta capital, señor Vara Terán; presidente de la Audiencia, señor Sánchez Real; fiscal, señor González; rector de la Universidad de La Laguna, señor Cabrera Díaz; Delegado de Hacienda, señor Perdigón; juez de Instrucción, señor Ascano; y jefe de Falange, señor Cañizares.

Seguían la magistratura, catedráticos de la Universidad e Institutos; representaciones de los organismos oficiales y otras significadas personalidades.

Abrieron la marcha las Bandas de Música Municipal y del Regimiento de Infantería de Tenerife, número 38. En representación de las fuerzas de la guarnición formaban en el cortejo tropas de Artillería, Ingenieros, Infantería, Intendencia y Sanidad. También formaron centurias de Falange y Agrupación Femenina de la misma, "Flechas" en gran número y varias secciones de Acción Ciudadana. Igualmente tomó parte en la manifestación una nutrida representación de señoras y señoritas del Taller Patriótico, figurando en

ella, entre los miles de personas que la constituían, gran número de mujeres, que dieron la nota más destacada de fervor patriótico.

Integraba la manifestación, importante como pocas de las organizadas en Tenerife, elementos de todas las clases sociales, de la industria y del comercio, funcionarios y empleados modestos, y bastantes obreros, dando con ello al acto su nota más simpática y más evidentemente significativa.

Antes de partir la manifestación de la Plaza de la Constitución las Bandas de Música ejecutaron los himnos alemán, italiano y de Falange, que el público coreó con entusiasmo, dándose incesantes vitores.

La manifestación se dirigió a la Plaza de Weyler, por la calle del Castillo, figurando en ella banderas españolas, alemanas, italianas y de Falange.

En la parte alta de la escalinata de la Comandancia General esperaban a los manifestantes el gobernador militar, coronel de Infantería, señor Cáceres Sánchez; coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral; coronel Auditor de Guerra, señor Samsó; Fiscal jurídico militar, señor Díaz Llanos y muchos jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Guarnición.

La presidencia se detuvo ante el Palacio de la Comandancia, en cuyo momento el coronel jefe de Estado Mayor, gritó: "Autoridades, Milicias todas, Ejército" y seguidamente dió lectura a un telegrama del jefe del Estado, general Franco, enviado desde Salamanca y que dice así: "Gobierno alemán e italiano han reconocido mi Gobierno. Sirva de comunicarlo autoridades subordinadas militares y civiles."

Terminada la lectura de este despacho, el señor González Peral dió vivas a España, al general Franco y al Ejército, que fueron contestados con delirante entusiasmo.

Se ejecutaron a continuación los himnos alemán, italiano y de Falange Española, desfilando seguidamente la manifestación, en medio de grandes aclamaciones del público que la formaba.

EN LOS CONSULADOS

Desde la Comandancia General siguió la manifestación al consulado de Italia, sito en la Rambla del General Franco, residencia del agente, señor Díaz Botas, por hallarse ausente el Cónsul general.

Las autoridades que formaban la presidencia penetraron en el consulado, expresando el gobernador civil, señor Fuentes Serrano, al señor Díaz Botas, el agradecimiento que el pueblo de Tenerife sentía hacia Italia por la decisión adoptada, rogándole lo hiciera presente así a su Gobierno, expresándole también la adhesión y simpatía de los habitantes de esta provincia, donde la grata noticia del tributo de júbilo rendido por el Gobierno fascista al nacional español, ha producido verdadera satisfacción, sinceramente expresada por medio de esta demostración tan unánime y expresiva.

El señor Díaz Botas agradeció en nombre de su Gobierno los sentimientos que se manifestaban, agregando que le transmitiría los conceptos tan cordiales con que se expresaba a la Nación que representa, la simpatía del pueblo tinerfeño.

El señor Díaz Botas dió vivas a España e Italia desde uno de los balcones de su residencia, siendo con este motivo objeto de entusiastas demostraciones de afecto por parte del público. También habló, en términos altamente patrióticos y enaltecedores para Ita-

lia el jefe de Falange, señor Cañizares, que fué muy aplaudido.

La manifestación continuó hacia el Consulado de Alemania, situado en la calle de la Marina.

En él fueron recibidas las autoridades por el digno cónsul, señor Alhers, ante quien el gobernador civil expuso iguales sentimientos de adhesión, agradecimiento y simpatía del pueblo de Tenerife hacia la culta nación alemana.

El señor Alhers contestó con brillantes frases, agradeciendo en forma sentida el homenaje que se tributaba a su Nación, diciendo que lo comunicaría al Gobierno del Reich.

El señor Alhers obsequió con un champagne a las autoridades, cambiándose con este motivo entusiastas brindis, llenos de cordialidad y afecto.

Antes de continuar la manifestación su recorrido el señor Alhers se asomó a una de las ventanas del consulado, dirigiendo también brillantes palabras a los manifestantes, que correspondieron a ellas con delirantes aclamaciones.

SE DISUELVE LA MANIFESTACION

Desde el consulado de Alemania se dirigió la manifestación a la Plaza de la Constitución, trasladándose las autoridades al Gobierno Civil, donde ya se esperaban el gobernador militar, señor Cáceres; coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral y varios jefes de Cuerpo.

Desde los balcones del Gobierno oyeron las autoridades militares y civiles la ejecución por las Bandas de los himnos alemán, italiano y de Falange, pre-

senchiando seguidamente el desfile de todas las fuerzas.

Durante el recorrido de la manifestación, lo mismo que ante los consulados, no decayó un sólo instante el entusiasmo y júbilo del público, manifestándose con vivas delirantemente a Italia, Alemania, Hitler, Mussolini, España y al general Franco.

VISITA DE LAS AUTORIDADES MILITARES

En la mañana de ayer, tan pronto se recibió en la Comandancia General el telegrama oficial del General Franco, dando cuenta de haber sido reconocido su Gobierno por Alemania e Italia, se trasladaron a los Consulados de dichas naciones en esta plaza, el Gobernador militar, coronel de Infantería, señor Cáceres Sánchez, y coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral.

Estos jefes militares hicieron presente al Regente del Consulado de Italia, don Cristino Díaz, y Cónsul de Alemania, señor Ahlers, la satisfacción que en la guarnición había causado el acuerdo adoptado por las referidas naciones.

Los citados representantes consulares agradecieron los sentimientos expresados por las referidas autoridades militares.

A la una de la tarde el señor Ahlers, y a las 3 el señor Díaz Botas, devolvieron la anterior visita en la Comandancia General, cambiándose con este motivo nuevas frases de cordialidad.

Información de anoche

EN MADRID

Madrid, 19.—Al conocerse la noticia de la pérdida de varios objetivos ocupados por los marxistas, que se consideraban inexpugnables, se exteriorizó el deseo de rendición de parte del vecindario, congregándose una imponente manifestación ante el nuevo Ministerio de la Guerra, donde el general Miaja se halla establecido.

Algunos centros socialistas se han manifestado también en el sentido de la rendición para evitar más víctimas. La numerosa escolta de Miaja impidió que subiera a entrevistarse con él una comisión de mujeres y hombres.

En toda la población civil se observa la consternación causada por los efectos del bombardeo de anoche.

Mientras la comisión aguardaba a ser recibida por Miaja, las sirenas de alarma dieron el aviso de la presencia de los aviones, disolviéndose los manifestantes, presas de gran nerviosismo, en busca de los refugios del Ministerio.

El aviso fué infundado, pues los aviones no hicieron su aparición.

ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid, 19.—El enviado de la Agencia United Press, en la capital de España, comunica las siguientes impresiones:

A las cinco y media de la mañana comenzó el bombardeo de los aviones nacionales a las trincheras del enemigo.

La escuadrilla la formaban cinco aparatos de bombardeo y trece de caza.

Las tropas nacionales entraron por la mañana en el Paseo de Rosales, protegidos por numerosos tanques.

La lucha en este sector fué violenta. Los nacionales lanzaban granadas de

dose en toda la población grandes explosiones.

A las diez se organizó una manifestación pidiendo la rendición de la ciudad, mezclándose elementos extraños que gritaban: "Rendición, no."

El bombardeo nocturno impresionó hondamente.

En el puente de Toledo las bombas de los aviones causaron grandes destrozos en los nidos de trincheras.

Por primera vez emplearon los nacionalistas bombas luminosas, produciendo gran efecto en el enemigo.

La población, totalmente a oscuras, quedaba iluminada por los efectos de las bombas.

En las barricadas construidas en las calles se disparaba contra los aviones. Más de media hora duró el bombardeo.

A las 10 de la noche los milicianos sacaban a sus compañeros de las barricadas, heridos mortalmente.

DESDE TALAVERA

Talavera de la Reina, 19.—Mucho optimismo se observa en las retaguardias del Ejército español.

En todos los pueblos liberados por los nacionalistas la normalidad es absoluta.

Por las noches los focos luminosos se extienden a las alturas, vigilantes ante cualquier contingencia aérea.

En los campamentos se ven a muchos soldados en corrillos, cantando canciones de sus tierras.

Hemos presenciado cómo un oficial, emocionado por la letra de una canción, abrazaba al guerrero-cantante.

En el Hospital visitamos a los heridos. Estos reciben la visita de sus compañeros de armas. Y en los pasillos del Hospital volvemos a escuchar más canciones. Unas guerreras, otras de sabor regional.—(Havas.)

CRONICA TELEFONICA DE NORBERTO LOPEZ Y ARTURO PORTELA, DEL "DIARIO DE LISBOA"

Leganes, 19.—Frente de Madrid.—Hoy ha sido día de relativa tranquilidad.

Madrid no recibió la acostumbrada visita matutina de los aviones nacionalistas.

Las columnas de Barrón y Limpieza se dedicaron a operaciones de limpieza en toda la zona de la Ciudad Universitaria.

Las fuerzas de Bartomeu ocuparon el palacete de la Moncloa.

Nuestra llegada a Leganes nos encontramos con el teniente coronel Tella, que venía a conferenciar con el general Varela.

También estuvo en el Cuartel general el teniente coronel Gavilán, que forma parte de las columnas del coronel Monasterios, situadas en el flanco derecho del frente de Madrid.

El enemigo, en columnas de varios miles de hombres, y protegido por tanques, efectuó un violento contraataque en la Casa de Campo.

Los Legionarios y Regulares los rechazaron con granadas de mano, cargando luego a la bayoneta.

También los rojos contraatacaron en Villaverde, donde igualmente fueron rechazados.

En Leganes asistimos a un desfile de Requetés de Navarra, que manda el coronel Rada.

El desfile fué muy espectacular, yendo precedidos de sus banderas de música.

Su emblema era antes, "Dios, Patria, Rey."

Ahora llevan esta insignia: "Una Fé, Una Patria, Un Imperio."

VITABANA

El mejor desayuno

FALANGISTAS DE TENERIFE

CAMARADAS, SIMPATIZANTES: NUESTRA BANDERA ROJO Y NEGRA, CON EL YUGO Y LAS FLECHAS SIMBOLICAS, TREMOLA AL VIENTO EN LOS CAMPOS DE BATALLA SALUDANDO A LA NUEVA ESPAÑA, QUE RESUCITA AL EMPUJE DEL GLORIOSO EJERCITO Y DE LA VICTORIOSA FALANGE. NUESTRA BANDERA, QUE DESDE LAS HORAS DE LA PERSECUCION Y DE LA ADVERSIDAD SE CONVIRTIÓ EN EL GUIÓN AMADO DE SEÑALABA EL RUMBO DE NUESTRO DESTINO, ES HOY SUDARIO PARA LOS CAIDOS Y PENDON PARA LOS VICTORIOSOS. ESTAMOS EN EL DEBER DE HONRARLA PORQUE, JUNTO A LA ROJA Y GUALDA, LA NUESTRA SIGNIFICA EL AMANECER DE LA ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE.

QUE EN TODAS LAS CASAS DE LOS FALANGISTAS Y DE LOS QUE SIMPATIZAN CON NUESTRA FALANGE, ONDEE NUESTRA BANDERA. QUE LA ROJO Y NEGRA, AL LADO DE LA GLORIOSA ROJO Y GUALDA, SE UNAN COMO EL AMOR DE UN COMUN DESTINO Y COMO LA SIGNIFICACION DEL MISMO ANHELO DE LIBERTAD NACIONAL Y DE GRANDEZA ESPAÑOLA.

ASI OS LO RUEGA LA FALANGE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El Jefe Local de F. E., ORLANDO DIAZ

Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE

Jefe de Día: El Comandante del Regimiento Infantería Tenerife número 38, don Rómulo Rodríguez Baster. Imaginaria: El Comandante Jefe del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, don José Martínez González. Hospital: Infantería 5.º Capitán. Vigilancia.—Primera Zona Norte: un Oficial, un Sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda Zona Sur: un Oficial, un Sargento y un cabo de Infantería. El Coronel Gobernador Militar, CACERES.

MASAGISTA

Se ha recibido en esta Comandancia el siguiente telegrama del Director del Hospital Militar de Talavera:

"Ruego expida pasaporte para incorporación urgente masagista, con destino equipo cuadro Zerolo. Existe ahí una suiza y otra sueca."

Lo que se manifiesta con el fin de que si alguna masagista de las expresadas nacionalidades ha ofrecido sus servicios al Ejército de operaciones lo pongan en conocimiento de esta Comandancia general bien por escrito o verbalmente, en la Secretaría del jefe de Estado Mayor.

SEGUNDA ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 19

Propuesta por esta Comandancia General al Excmo. Sr. General Secretario de Guerra del Estado español, en telegrama fecha 16 del actual, la ampliación de plazas para íféreces provisionales hasta el total de los que han resultado aptos en el curso desarrollado en esta Plaza, dicho Excmo. señor ha contestado con el telegrama siguiente:

"Apruebo ampliación plazas íféreces provisionales forma propuesta su telegrama dieciséis."

En su vista, los jefes de los Cuerpos y Milicias militarizadas a que pertenecen los individuos que figuran aptos en la relación inserta en la orden general de esta Comandancia de fecha 15 del corriente, me remitirán con toda urgencia la propuesta a que se refiere el apartado e) del artículo primero del decreto núm. 94 de 4 de septiembre último (Boletín Oficial número 17).

Lo que de orden de S. E. se publica en la segunda adición a la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 19

En virtud de la autorización que me ha sido concedida por el Excmo. señor General Secretario de Guerra del Estado español, en telegrama de fecha 23 de octubre último, el próximo 20 del actual, a las 10 horas, se constituirá en la Sala de Academias del Regimiento de Infantería núm. 38, el Tribunal que ha de examinar para el ascenso al empleo inmediato a los cabos con destino en los Cuerpos y Unidades de esta Plaza, que han aprobado el primero y segundo curso de Cuerpo que dispone la orden circular de 15 de febrero de 1935 (D. O. número 43).

El citado Tribunal estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente, el teniente coronel de Infantería, don José María del Campo y Tabernilla.

Vocales, los jefes de instrucción y profesores de los Cuerpos a que pertenecen los examinados, actuando de secretario el más moderno.

Dichos exámenes se verificarán con sujeción a los programas que dispone la mencionada circular de 15 de febrero de 1935 (D. O. núm. 43).

Al constituirse el Tribunal, los jefes de instrucción proporcionarán al presidente del mismo, relación nominal de los que han de ser examinados para que le sirva de base para la formalización del acta oportuna.

Queda autorizado el gobernador militar de la Plaza para examinar a los cabos de los Cuerpos de aquella guarnición que reúnan las citadas condiciones.

Terminados los exámenes los presidentes me remitirán triplicada acta con el fin de cursar dos ejemplares a la Junta de Defensa Nacional y el tercero para constancia en esta Comandancia.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la orden general de este día, para conocimiento y cumplimiento.

ORDEN GENERAL DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1936

Para cumplimentar lo ordenado en orden telegráfica de la Secretaría de Guerra del Estado español de 12 del actual, referente a la concentración de los reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1936, y sus agregados de reemplazos anteriores, S. E. ha dispuesto que además de las prescripciones de la citada orden telegráfica y del Reglamento de Reclutamiento, se practique lo siguiente:

Artículo primero.—Distribución del contingente y destino a Cuerpo

Se realizará ateniéndose a las cifras consignadas en los estados números 1 y 2, el primero correspondiente a los reclutas del Sahara, y el segundo a los de estas Islas.

El número de reclutas que integran la totalidad del estado núm. 1 se formará con aquellos que en el sorteo, que previamente se verificará en las Cajas de Recluta, obtengan los números bajos. Las vacantes que entre ellos resulten por inutilidad u otras causas reglamentarias, quedarán sin cubrir.

Los reclutas destinados a los Destacamentos del Sahara quedarán agregados a sus Cuerpos respectivos, hasta que se ordene su incorporación sucesiva, con arreglo a las vacantes que vayan ocurriendo en los respectivos destaca-

mentos. Los de la Compañía Disciplinaria se agregarán: los de la Caja 59, al Regimiento de Infantería Tenerife número 38, y los de la Caja 60, al Regimiento de Infantería Canarias núm. 39, hasta su embarque, teniendo en cuenta el jefe del Regimiento Infantería Tenerife, núm. 38, que, con el fin de evitar gastos innecesarios al Estado y facilitar la rapidez del servicio, los reclutas que el estado núm. 1 asigna a su destacamento del Sahara, deben permanecer hasta su embarque en esta Plaza.

Todos los voluntarios que se hallen sirviendo en Cuerpos de este territorio, a quienes les corresponda servir en el Sahara, continuarán en su Cuerpo, pasando a la agrupación correspondiente al destacamento del mismo, en la que seguirán la suerte de los individuos de su reemplazo.

La Caja 59, destinará a 25 de los reclutas que el estado núm. 2 asigna al Regimiento de Infantería Tenerife número 38 y Sección de Destinos de esta Comandancia, a la agrupación para su destino a la Sección indicada, remitiendo a este Centro y al Cuerpo relación nominal de ellos.

Igual designación realizará la Caja 60, para 5 reclutas, de los que el referido estado núm. 2, asigna al Regimiento de Infantería Canarias núm. 39 y Sección de Destinos de Las Palmas, remitiendo al Gobierno Militar de Las Palmas y al Cuerpo, la relación correspondiente.

Artículo segundo.—Concentración en Caja

Se efectuará en los días 20 al 25 del actual.

Para este efecto, los jefes de las Cajas prevendrán a los alcaldes respectivos los días que deban embarcar los reclutas residentes en las islas menores.

Los jefes de los Cuerpos y Unidades de esta guarnición designarán una clase de los suyos, para que desde las 8 horas, durante los días de la concentración se encuentren en la Caja número 59 para hacerse cargo de los individuos que les sean destinados, con carácter provisional, a fin de que, una vez concentrados en Caja, los reclutas no regresen a sus casas.

El gobernador militar de Las Palmas, adoptará las mismas medidas por lo que se refiere a la Caja núm. 60 y Cuerpos de su guarnición, a iguales fines.

Artículo tercero.—Servicios sanitarios

El reconocimiento médico de los reclutas, durante la concentración, se efectuará a la Caja núm. 59, por dos médicos que al efecto designe el jefe de los Servicios Sanitarios de esta Comandancia.

El de la Caja núm. 60 por los dos médicos que allí designe el director del Hospital Militar de Las Palmas.

En cumplimiento del artículo 341 del Reglamento de Reclutamiento, los reclutas que en la concentración resulten comprendidos en el núm. 1 de los Grupos I y III del cuadro de inutilidades, marcharán a sus casas hasta su clasificación definitiva.

Los Hospitales a que han de ser evacuados los presuntos inútiles para la observación, con arreglo al mencionado artículo, serán: para los de la Caja número 59, el de esta Plaza, y para los de la Caja núm. 60, el de Las Palmas, quedando en transeúntes de dichas Plazas con el mismo fin de observación, los que no necesiten ser hospitalizados y no tengan sus destinos en estas Plazas, a cuyo efecto el oficial de Transeúntes se hará cargo de los de la Caja núm. 59 y se pondrá de acuerdo con uno de los jefes de Cuerpo de esta guarnición para suministrar rancho a los que lo deseen, previo pago de su importe por la Caja de Recluta, la que deberá facilitar a estos individuos plato y cuchara.

El gobernador militar de Las Palmas, dará las órdenes convenientes para alojamiento y suministro de los individuos presuntos inútiles de la Caja núm. 60 que no necesiten hospitalizarse.

Artículo cuarto.—Talladores

El Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, designará todos los días que dure la concentración en la Caja núm. 69, dos sargentos talladores que deberán presentarse diariamente en la Caja núm. 69 a las 8 horas.

El gobernador militar de Las Palmas, hará igual designación para la Caja núm. 60.

Artículo quinto.—Incorporación a filas

Se efectuará el día 25 del actual, embarcando en la noche de este día los que sean destinados a Cuerpos de Las Palmas y en dicha Plaza los que sean destinados a Cuerpos de la guarnición de Tenerife.

Los reclutas destinados a la Compañía Disciplinaria, embarcarán el día que previamente se designe.

Artículo sexto.—Socecos y suministros

Serán los que se determinan en la orden circular de 8 de enero de 1936 (D. O. núm. 7) relativa a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Del embarque de los reclutas de las Cajas 59 y 60, se encargará precisamente personal de las mismas.

Artículo séptimo.—Partes y noticias

Se darán los mismos que se indican en el artículo noveno de la orden general de 20 de enero último, referente a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Antes del día 25 de diciembre remitirán los jefes de las Cajas una memoria del resultado de la concentración acompañando a los estados que previene el artículo 372 del Reglamento, enviando los jefes de los Cuerpos a este Centro, antes de la fecha indicada, el estado numérico que a ellos les afecta con arreglo al mismo artículo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de E. M., Teófilo G. Perál.

VITABANA

El mejor desayuno

EN LA MANCOMUNIDAD La asamblea agrícola de ayer

Según se había anunciado, a las tres de la tarde de ayer se celebró en el salón de actos de la Mancomunidad la Asamblea que, para aprobar el proyecto de crédito platanero elaborado por la ponencia designada en la sesión anterior, se había convocado.

Ocupaban el estrado, junto al presidente de la Mancomunidad, señor Salazar, el vice-presidente del Cabildo Insular, don Casiano García Feo; ingeniero don Antonio de la Granja Agrícola, don Antonio Cabrera González; presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, don Fernando del Hoyo; el Auditor de Guerra, señor Samsó, y don Felipe de la Nuez, en representación de las entidades fruteras de Gran Canaria.

En el salón tomaron asiento numerosos elementos agrícolas del país, así como autoridades y público.

El presidente declara abierta la sesión, anticipando que aunque los reunidos disponen de un plazo relativamente corto, pues han de asistir a los actos oficiales anunciados para la misma tarde, el tiempo será bastante para debatir el asunto que a todos los reúne en tal momento, ya que, en realidad, no ha de haber debate entre los reunidos, tratándose de un asunto en el que coinciden todos los presentes.

Seguidamente, el secretario, señor López de Vergara, da lectura a la ponencia elaborada por los señores presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife; ingeniero agrónomo, don Antonio González Cabrera; ingeniero agrónomo, don Eusebio Alonso, y don Fernando del Hoyo, bajo la presidencia del gobernador civil.

Terminada la lectura del proyecto, el presidente invita a hacer uso de la palabra a los señores asambleístas que lo deseen.

Don Felipe de la Nuez manifiesta que ha sido una gran coincidencia que en el mismo día y con la misma finalidad que en Tenerife se estuviera celebrando también una asamblea agrícola en Las Palmas, lo que demostraba la comunidad de intereses entre ambas provincias.

Refiriéndose a la interferencia que el proyecto de crédito iniciado por el general Dolla sufrió cerca del Gobierno de Burgos, en virtud de gestiones realizadas por algunos elementos enemigos de la agricultura canaria, entra en un análisis de los "retornos", demostrando que las pesetas derivadas de ese concepto no son bastante para cubrir los gastos a que da lugar la manipulación de nuestros frutos, por lo que se hace preciso el auxilio a que se refería el proyecto crediticio de referencia. Añade que esta maniobra ha sido una habili-dad para paralizar la acción del Gobierno, y que únicamente a base de tal crédito será posible remediar la situación económica en que se debate la agricultura isleña.

Dice que en Las Palmas y en dicha asamblea se acordó protestar de esa maniobra que, movida por objetivos personales, tiende a la explotación y al miedo, con perjuicio de los intereses más bien fundados del país.

Agregó el señor de la Nuez que a su llegada a Tenerife, comisionado en unión de otros elementos de la vecina isla, para elevar ante el Comandante general del Archipiélago dicha protesta, se enteró de la celebración de la asamblea anterior, poniéndose inmediatamente en contacto con sus elementos integrantes.

Se extiende luego en consideraciones acerca de la unidad de criterio que debe presidir el problema frutero canario, agregando que en Las Palmas se ha llegado ya a la unificación de todos los sindicatos que, o por su volumen o por su tradición, representan importantes intereses agrícolas, a la finalidad de un sindicato único bajo una sola dirección.

El proyecto de crédito aprobado por la Asamblea

En líneas generales, el proyecto de crédito, para la Agricultura de plátanos en el archipiélago canario, aprobado por la Asamblea, es el siguiente:

El crédito debiera otorgarse por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y según sus normas adaptadas a las peculiaridades del cultivo del plátano. La cantidad debe ser como mínimo 6.000.000 de pesetas, tres para cada una de las dos provincias, y librarse con cargo a la cuenta de Tesorería de la Hacienda Pública en el Banco de España, mediante la habilitación del crédito oportuno.

La concesión debe hacerse a los agricultores individualmente, siendo el Sindicato en que estén asociados, intermediario para la obtención, amortización y vigilancia de la operación y necesitando el que no esté asociado incorporarse a un Sindicato o presentar un fiador intermediario de la operación.

La garantía debe ser prendaria, sin desplazamiento, de la plantación y del fruto.

La póliza de préstamo debe ser anotada en el Registro de la Propiedad, tratándose de fincas inscritas o desde que lo sean para que conste el derecho real constituido en favor del servicio nacional sobre el plantío y el fruto, cualquiera sean las posteriores operaciones del prestatario.

El Sindicato al solicitar el préstamo

Patatas de semilla

SEMILLA INMEJORABLE, DE LAS CALIDADES INGLESAS, ALEMANAS, DINAMARQUESES Y HOLANDESES, CONOCIDAS ENTRE LOS AGRICULTORES, Y PARA IMPORTAR SEGUIDAMENTE.

PARA COMPRAS E INFORMES: FELIPE P. RAVINA, SANTA ROSA DE LIMA, 11.—TELEFONO 193.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

sobre todas las cuestiones que a éste puedan interesar.

Si las Federaciones de los Sindicatos establecieron un pacto agrícola de tipo cooperativo, el Servicio Nacional facilitaría a esta entidad debidamente constituida las cantidades que se fuesen recaudando por amortización durante un plazo de diez años para poder concertar nuevas operaciones de préstamos, por un margen de interés no mayor de 1'50 por ciento en favor del Banco.

Habla Falange

ENTENDAMONOS DE UNA VEZ

Hemos dicho y hemos repetido—y repetiremos aún muchas veces—que nuestra Falange no es un partido político más al servicio y para la defensa de los intereses de una clase o de un grupo.

Somos un movimiento. Y un movimiento decidido y francamente revolucionario, que viene, no a defender, sino a atacar parciales intereses privilegiados que se venían imponiendo—con abuso—a los intereses sagrados de la totalidad. Falange es una idea hecha carne juvenil, que vino a imponerse como realidad urgente ante el desmoronamiento de una Patria que llevábamos metida en la entraña.

Es falso, absolutamente falso, el tópico de que Falange es simplemente "un partido de lucha", una solución urgente y eventual a las dolencias de una civilización vencida. Nada de esto. La Falange no es sólo "reacción" ante el peligro. Es "acción" que se adelanta y lucha, no en movimiento defensivo, sino en eficaz ofensiva armada por unos ideales eternos. Porque eternos son—en lo humano—la Patria, el Pan y la Justicia.

Estos son los postulados que determinan nuestra permanencia y excluyen toda suposición de eventualidad. Postulados que no son cedazos que criban y excluyen, sino comunes ideales que abarcan y agrupan. Queremos abarcar—y abrazar—a todos los españoles en el amor de la Patria, en el trabajo por el Pan y en el afán de Justicia.

Si solamente fuéramos un partido de lucha, si fuéramos la tabla de salvación de una civilización caedua, si solamente representaríamos la necesaria operación quirúrgica que viene a salvar un cuerpo podrido de mezoquinicos intereses, no moveríamos ni un pie. ¡Ni un pie! Queremos y buscamos la lucha, sí; pero luchamos para conseguir la paz, a cuyo paso han de volver victoriosas nuestras banderas.

Y una paz que—ya lo hemos dicho—no ha de ser fácil sesteo a la sombra de una tranquilidad conseguida a precio de sangre. Habrá trabajos y dificultades hasta el final y después del final. "Que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo". Porque—lo ha dicho José Antonio—"el Paraíso no es el descanso. El Paraíso está contra el descanso. En el Paraíso no se puede estar tendido; se está verticalmente, como los ángeles".

Pues bien, nosotros, que ya hemos llevado al camino del Paraíso las vidas de nuestros mejores, queremos un Paraíso difícil, erecto, implacable; un Paraíso donde no se descansa nunca y que tenga, junto a las jambas de las puertas, ángeles con espadas."

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda).

Vitabana de Tenerife S.A.

AVISO

Habiendo llegado a nuestro conocimiento la existencia de desaprensivos que, al amparo de la bondad y propaganda de nuestro producto, se dedican a la venta domiciliar de paquetes idénticos a los nuestros pretendiendo hacernos pasar como conteniendo Vitabana, prevenimos al público en general que nuestro producto es solamente vendido en almacenes de comestibles, farmacias y droguerías.

Las visitas domiciliarias solamente las realiza nuestra sección de propaganda para distribuir muestras gratis únicamente.

VITABANA DE TENERIFE S. A. se reserva todos los derechos que la ley de patentes y marcas le concede para perseguir a los que resulten responsables.

A beneficio del Ejército y Falange

La corrida del próximo domingo

Conforme se acerca la fecha del domingo, aumenta la expectación para la corrida que en dicho día se celebrará a beneficio del Ejército y Falange Española.

Los cinco novillos que serán lidiados, de magnífica estampa, han causado grata impresión a los aficionados que han acudido a verlos a los corrales de la Plaza de Toros.

Como ya hemos dicho, serán lidiados por jóvenes novilleros peninsulares, de valor acreditado, tomando también parte en la lidia el notable aficionado tinerfeño "Pedrucho" que con tantos partidarios cuenta entre sus paisanos.

Ya están agotadas todas las localidades numeradas y la demanda del resto de entradas es grande, siendo fácil presumir que el domingo la Plaza de Toros registrará un lleno completo.

Mañana daremos amplios detalles de este festival taurino que tanto por su finalidad patriótica como por la calidad de las reses y lidiadores constituirá sin duda alguna un pleno éxito para sus organizadores.

De Santa Cruz de la Palma

Telegrama del Comandante Militar a Coronel Jefe E. M.

"Llegó a esta sin novedad el excelentísimo señor Comandante General, habiéndosele hecho entusiasta, patriótico recibimiento por numeroso público. Sin novedad en la isla. ¡Viva España!"

SE ALOULAN

Casa en la Isla de la Gomera número 38, con comodidades amplias, renta mensual 125 pesetas.

Casas en la calle de Fernando Primo de Rivera números 52 y 90, rentando la primera 150 pesetas y la segunda 125 pesetas.

Casa de la calle de Pescadores marcada con el número 30-44 letra F, de dos pisos, precio 150 pesetas.

Casa de la calle de Doctor Allart, propia para oficina o depósito, precio 100 pesetas.

Piso alto en la calle de Mariana Pineda entrando por Benavides a la izquierda núm. 7, construcción moderna y amplias comodidades, para familia de buen gusto, renta 200 pesetas.

Varias casitas en la carretera de Los Campitos en el sitio conocido por Finca "El Gato", a 52'50 pesetas mensuales. Condiciones, personas de garantías.

Informes, José Corona García, calle de Salamanca núm. 19.

Administración de Rentas Públicas

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Confeccionada la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones, se hace público, para general conocimiento, que la misma queda expuesta para oír reclamaciones, durante el plazo hábil de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del vigente Reglamento de dicha Contribución, para que, los que así lo estimen pertinente, puedan entablar sus reclamaciones durante el periodo de exposición, ante el señor Administrador de Rentas, por escrito, sobre exclusión, inclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1936.—El Administrador de Rentas, Angel Gómez Poggi.

HIGOS PASADOS

de la isla del Hierro. Se venden en el kiosco de las Asuncionistas, frente al Cine La Paz.

Antonio G. Velarde

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

RAYOS X -- DIATERMIA

CONSULTA DE 10 A 2.—POR LA TARDE PREVIO AVISO. COSTA Y GRIJALVA. NUMERO 14.—TELEFONO 605

¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?

UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES.

Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIO DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Futbol

PROXIMO PARTIDO

Próximamente jugarán en el Stadium, en partido amistoso, los equipos Unión e Iberia.

Dicho partido se celebrará, probablemente, el domingo día 29.

EL TENERIFE A LAS PALMAS

El desplazamiento del Tenerife a Las Palmas, para jugar con el combinado canario, será, seguramente, para el domingo día 29.

El encuentro se celebrará en el Campo España.

PARTIDO DE FUTBOL EN HOMENAJE AL BOXEADOR NAZARIO

El próximo domingo, día 22, se celebrará en el campo del Iberia un gran partido de fútbol, en homenaje de simpatía al boxeador Nazario de Armas, que por la calidad de los jugadores que en el mismo toman parte ha despertado mucho interés entre los aficionados de los populares barrios del Cabo y Toscal.

Los equipos que se enfrentarán, son el Santa Cruz F. C., del Cabo, y el Teide F. C., del Toscal, dando comienzo dicho partido a las 3 y media de la tarde, y alineándose ambos equipos en la siguiente forma:

Santa Cruz: Revalone; Asensio, Elisandro; Julio, Mesa II, Francisco; Sosa, Santa Cruz, Quico, García, Cholin. Teide: Lugo; José, Basilio; Francia, Fuentes, Juan; Hernández, Vicente, Calixto, Memo, Paco.

EN TEJINA

El partido que ha de jugarse el próximo domingo en el campo de deportes de Tejina, entre el Rosario, de esta localidad, y el Hércules, de Valle

Guerra, ha despertado mucha expectación, no solo porque este encuentro es de revancha del celebrado el pasado domingo en Valle Guerra, sino que dicho interés estriba, principalmente, en la finalidad patriótica del partido, ya que la recaudación íntegra se destinará para el mejoramiento de los Flechas de Tejina.

La Empresa organizadora del espectáculo, prepara notas complementarias al partido, para dar un mayor realce.

Los precios para el festival son populares.

X

El domingo tendrá lugar en Los Naranjeros, Tacoronte, un partido entre los equipos Hércules, de esta capital, y el titular de aquel pueblo. El partido comenzará a las tres y media. El Hércules se alineará con todos sus titulares.

LOS NOVELES

El pasado domingo jugaron en Guamasá los equipos Marino, de la Orotava, y el C. D. Guamasá, venciendo este último por 5-2, después de un interesante partido que fué de dominio de los guamaseros.

Para el próximo domingo jugarán en dicho pueblo los equipos Madrid, de esta capital, con el titular.

El domingo contendrán en el campo del Asilo los equipos Pelikán y Errante, que se alinearán en la siguiente forma:

Pelikán: Juan; Rodrigo, Lagunero; Marcelo, Miguel, Pepe; David, Perera I, Perera II, Paco, Ramón.

Errante: Manolin; Pedrin, Manolin II; Vicente, Gabriel, Goyo; Ramón, Manolo, Cañita, Juan, Pepito.

El pasado domingo contendieron

en el campo del Iberia los equipos C. D. Peñarol y Badalona F. C., venciendo el primero por 4-1. Los goals del Peñarol fueron marcados, Lolo (2) y Manolillo (2), y por el Badalona, Vicente.

El domingo contendrán en el campo del Iberia a las 11 los equipos Peñarol, campeón de su categoría, y Masa Coral, alineándose el primero en la siguiente forma:

Morera; Concepción, González; Dorta, Fuentes, Hernández I; Hernández II, Núñez, Pérez, López, Sacramento.

El próximo domingo, a las 8, jugarán en el campo del Iberia los equipos Ojeda F. C. y Español F. C., alineándose el Ojeda de la siguiente forma:

Gonzalo; Pérez, Bebello; Virgilio, Feliciano, Goyo; Gregorio, Julián, Barroso, Ginés, Tomás.

Este equipo reta a todos los de su categoría, principalmente al Polaris. En caso de aceptar, se ruega contesten por este diario.

EN LAS PALMAS

Una velada con finalidad patriótica

Próximamente se celebrará en la vecina isla una interesante reunión pugilística en la que tomarán parte las primeras figuras del boxeo canario. Los ingresos que se obtengan se destinarán para engrasar las suscripciones de los Comedores infantiles.

Sobre esta próxima reunión boxística, que ha despertado mucho interés en la vecina isla, dice lo siguiente un colega de Las Palmas:

“Por el programa que nos ha presentado el organizador del espectáculo, podemos asegurar que la reunión será de gran envergadura, y el éxito coronará el entusiasmo de su organizador, el señor Navarro.”

Comentando...

Paco Ojeda ha escrito en un colega de Las Palmas una flamante cartilla sobre la derrota de su equipo ante el Deportivo Tenerife. Dice el ex-árbitro y actual director del “Pepe Gonçalves”, que en su ánimo sólo queda el recuerdo de haber agradado con unos modestos ramos de flores.

Conforme, amigo Ojeda. Pero para entregar los ramos de flores se necesita, como es natural, un poco de galantería. Y resulta un poco descortés entregar un ramo de flores... en mangas de camisa. Un detalle insignificante, que no apuntó el amigo Ojeda en su “inspirada cartilla”.

X

Todos los proyectos del popular presidente del Unión han quedado como presuniamos: en el cesto de los papeles.

Apreciable don Pío, no están los tiempos para proyectos. Muchas veces se lo dijimos...

X

Una advertencia: ¿Qué hay del homenaje a la memoria de Ricardo Zamora?...

X

Y otra advertencia: ¿Qué hay de los campeonatos mancomunados?...

X

El nuevo Club de la Rambla del General Franco, nacido al amparo de unos entusiastas deportistas, se ha hecho ya más famoso, que el famoso “Pepe Gonçalves”, de la isla hermana.

Pero nosotros nos vamos a permitir darle un consejo a los briosos muchachos del Price. ¡No se les ocurra nombrar socios de honor!...

X

Las huésped de Paco Ojeda piensan hacer en breve una excursión a La Palma, isla de la Madera, Sevilla y varias poblaciones de Andalucía.

Nos parece que esa excursión será algo por el estilo de la que pensaba hacer a Méjico el Club Deportivo.

Pero en caso de que fuera una realidad, y no un comentario de periódico, aconsejamos a don Paco lleve varias cajitas de papel, pues tendrá que escribir muchas cartas.

“¡Aunque parezca mentira!”

JOTA.

Sociedad Nápoles COSTA SUR

El próximo domingo, día 22, desde las tres de la tarde, se celebrará en los salones de esta sociedad un BAILE, que será amenizado por una orquesta de cuerdas.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir en unión de sus distinguidas familias.

LA DIRECTIVA.

NOTA.—Esta fiesta ha sido autorizada por el Excmo. señor Gobernador civil.

Miguel Alfonso González MEDICO

Especialista en enfermedades de los ojos. Mendez Núñez, 1. Teléfono 1249. Horas de consulta, de 10 a 12.

Hojillas de afeitar GETS

10 HOJILLAS 30 CENTAMOS Importación: “CASA DEL LIBRO” Cruz Verde, 17. Teléfono, 516

Ilustre Colegio de Abogados DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Habiéndose acordado por la Junta de Gobierno señalar el día 20 de diciembre próximo para que tenga lugar la elección para la renovación total de la misma, se hace saber a los señores colegiados que, conforme determina el artículo 53 de los Estatutos, la lista alfabética de los que tienen derecho a tomar parte en aquélla queda de manifiesto en la Secretaría del Colegio, pudiendo hacerse las reclamaciones de inclusión o exclusión, durante el plazo de quince días, a partir de esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 1936.—El secretario, A. Orozco.—V. B. El decano accidental, Antonio Oramas.

“BARRANCO DE AMANCE”

Comunidad de explotación de aguas ARAFO

Por la presente se cita a los señores socios que componen esta Comunidad, para celebrar Junta general extraordinaria solicitada por varios participantes, en el local social del Casino “Unión y Progreso”, de este pueblo, de primera convocatoria, el día 22 del corriente a las 14 horas del mismo y para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
2.—Acordar que las aguas alumbradas en esta Comunidad se canalicen en forma de que lleguen a este pueblo por el sitio que resulte más económico.

3.—Revocar los acuerdos que se opongan a la anterior petición.

4.—Acordar que los trabajos de canalización y perforación que realiza la Comunidad se ejecuten por subasta, en la que, y en igualdad de condiciones serán preferidos los postores que ostenten el carácter de participantes de la misma y quedando obligado el rematador de la canalización a preferir para dichos trabajos a los accionistas antes que a los que no lo sean para facilitarles el pago de sus cuotas.

5.—Estado económico de la Sociedad y adopción de medidas para reducir los gastos.

6.—Sobre actuación de la presidencia y demás componentes de la Junta administrativa quedando obligados los que no quisieron convocar la sesión del 17 de junio último pedida por los socios que señala el artículo 10 de los Estatutos a los perjuicios que ha tenido la Sociedad.

7.—Manifestaciones de los señores comuneros.

El Presidente suplica a los señores participantes que radiquen fuera de este domicilio, que concurran a dicha Junta general, pues es de sumo interés para los mismos.

Nota.—En caso de no concurrir número suficiente para celebrarla de primera convocatoria, se celebrará de segunda una hora más tarde de la señalada del mismo día.

Arafo 17 de noviembre de 1936.—El secretario, Ricardo Rodríguez Curbelo; Visto bueno, El presidente, José Jorge García.

HUEVOS FRESCOS

NUEVE POR DOS PESETAS DE VENTA: SAN PEDRO ALCANTARA, NUM. 4, AL LADO DE LA PERFUMERIA COSTA AZUL

FINLAND SYD - AMERIKA LINJÉN

SERVICIO QUINCENAL DE BUENOS AIRES, SANTOS, RIO DE JANEIRO VICTORIA PARA TENERIFE

VAPORES	Salida de Buenos Aires	Llegada a Tenerife
BORE VIII	17 de Octubre	11 de Noviembre
HERAKLES	7 de Noviembre	2 de Diciembre
ORIENT	15 de Noviembre	10 de Diciembre
ATLANTA	28 de Noviembre	23 de Diciembre
EQUATOR	16 de Diciembre	10 de Enero
AURA	5 de Enero	30 de Enero

Estos buques admiten carga de Buenos Aires para este puerto. Agentes en Buenos Aires: AGENCIA MARITIMA BASAL S A (25 de mayo 252) Para más informes, dirijirse a su agente en esta plaza: JACOB AHLERS.—Teléfono número 1140.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPANIAS WOERMANN-LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
WAMERU	1 noviembre	6 noviembre	9 noviembre	14 noviembre	20 noviembre
INGO	10 noviembre		13 noviembre		21 noviembre
WAKAMA	21 noviembre		24 noviembre		1 diciembre
LIVADIA	30 noviembre	2 diciembre	5 diciembre	10 diciembre	13 diciembre
WADAI	5 diciembre		8 diciembre		15 diciembre
WIGBERT	15 diciembre		18 diciembre		25 diciembre
UN VAPOR	21 diciembre		24 diciembre		31 diciembre

OBSERVACIONES.—El vapor “Wadal” hace escala en Boulogne sur Mer, el día 9, y en Southampton, el mismo día, para tomar solamente pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS BUQUES CARGAN: HAMBURGO: Woermann-Linie A. G. (Ausg. Frachtabt).—BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika-Linie.—ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (van Vollenhoven straat 14).—AMSTERDAM: Voigt & Geber (Amstel 20/22).—AMBERES: J. Bandaxhe-Bally (Rue des Tanneurs 39).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocha 50).

Parque Recreativo

A las 6 y 30 y a las 10.—Butaca 1 peseta.—Columbia Film presenta VIVAMOS ESTA NOCHE

Por Lilyan Harvey y Tullio Carmiatti. A las 8'15.—Butaca, 1 peseta.—La producción de Artistas Asociados.

UN AVENTURERO AUDAZ por los artistas Ronald Colman, Loretta Young y Wagner Oland.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Radio Films presenta REY DE REYES

(VIDA Y PASION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO) Por el gran actor H. B. Warner.

Royal Victoria

A las 6'30, 8'15 y 10, Hispano Fox Film presenta por última vez la opereta ESCANDALOS 1935

Por la genial artista Alicia Faye. En todas las funciones regirán los precios populares de pesetas 1'50 butaca de entresuelo, y pesetas 1'00 butaca de patio.

CINE AVENIDA

A las 7 y media, estreno de la producción cómica en español, AVENTURA ORIENTAL Por Casimiro Ortas, la bailarina “La Yankee” y el cantador “Guerrita.”

Cine Numancia

A las 6 y 30, 8 y 30 y 10.—Precio: Una peseta.—Metro Goldwyn Mayer presenta la divertida comedia en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy LIO DE FAMILIA

Un argumento agradable que le hará pasar dos horas en una continua carcajada. Pronto CLARO DE LUNA.

Un Baño Perfumado

Con la Legítima

Agua de Florida - de - MURRAY & LANMAN



es el placer más duradero y exquisito en los días de calor.

Fred. Olsen Line

Línea de Vapores Fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 9.—Vapor SAN MATEO
Día 11.—Vapor BRENAS	Día 16.—Vapor SAN JOSE
Día 18.—Vapor BAJAMAR.	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 25.—Vapor BETANCURIA	

Para informes dirigirse a su Agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Teléfonos números 80, 851 y 278.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para Marsella

El magnífico y rápido paquebot francés, de 5.500 toneladas

“AZROU”

perteneciente a la Compañía de Navegación Paquet, saldrá de este puerto con destino a Casablanca y Marsella, el VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE, admitiendo fruta y pasajeros.

Para informes HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás, 5.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

PARA HAMBURGO Y BREMEN

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el próximo viernes, día 20 de noviembre de 1936, el vapor frutero alemán

“RABAT”

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, plátanos hasta las cinco de la tarde y tomates hasta las siete, del día de salida.

Para más informes: JACOB AHLERS, Teléfono núm. 1140.

Compañía Trasmediterránea SERVICIO INTERINSULAR

RELACION DE LOS BUQUES QUE SALEN DURANTE LA PRESENTE SEMANA DE ESTE PUERTO

Jueves, 19.—LA PALMA	A las 24.—Para Las Palmas.
Viernes, 20.—FUERTEVENTURA	A las 24.—Para Las Palmas.
Sábado, 21.—LEON Y CASTILLO	A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde.
Sábado, 21.—VIERA Y CLAVIJO	A las 24.—Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal.
Domingo, 22.—LA PALMA	A las 24.—Para Las Palmas.

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor correo francés, de 15.000 toneladas

“MEXIQUE”

saldrá del puerto de Santa Cruz de la Palma, el próximo día 24 de noviembre, para

LA HABANA Y VERACRUZ

admitiendo pasajeros en todas clases.

Para informes: Dirijirse, en Santa Cruz de la Palma: DON JOSE DUQUE MARTINEZ; en Santa Cruz de Tenerife: Inspección de Emigración, y para pasajeros de clase y extranjeros: HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás, número 5.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936

Día 14, sábado.—Vapor “ARDEOLA”
Día 21, sábado.—Vapor “ALCA”
Día 28, sábado.—Vapor “ALONDRA”

Para precios de fletes y otros informes, dirijanse a su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Marina, 43.—Teléfonos, 298 y 1323.

Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE	
Vapor “SAN CARLOS”	2 de noviembre
“SAN CARLOS”	23 de noviembre.

PARA BURDEOS Y NANTES

PARA BURDEOS

PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Para informes: HARDISSON HERMANOS.—Villalba Hervás, (antes Tigre), 5.

Noticias de primera hora

(INFORMACION RECIBIDA POR LA ESTACION E-A-8-A-S A LAS ORDENES DE LA COMANDANCIA MILITAR Y POR LA ESTACION DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.)

GUARDIAS DESARMADOS

Cádiz.—Noticias de Madrid confirman que han sido desarmados los guardias civiles que hasta la fecha estuvieron luchando en las filas rojas, quedando recluidos en los Cuarteles, para evitar que se puedan pasar a las filas nacionalistas.

Esta medida es consecuencia de las frecuentes deserciones de los bravos guardias civiles que aprovecharon la primera oportunidad para pasarse al lado nacionalista.

FUSILAMIENTOS EN BILBAO

San Juan de Luz, 19.—Han sido fusilados en Bilbao el Cónsul de Austria y Yugoslavia, muy conocido en Vizcaya, señor Waconick; comandante de Infantería, Anglada; cónsul del Paraguay y el director de la Compañía Comercial Sida.

También han sido fusilados otros cuatro cuyos nombres se desconocen hasta la fecha.

Han sido condenados a cadena perpetua el abogado Musuri y el banquero Julio Hernández.

Se señala el hecho de que la hija mayor del cónsul de Austria y Yugoslavia está casada con el general rojo, Ortúzar, jefe de las fuerzas presidenciales vascas.

EL HIJO DE LARGO CABALLERO

Lisboa.—Radio Tetuán informa que el hijo de Largo Caballero, prisionero de los falangistas, ha sido condenado a muerte.

REUNION

Londres.—Se anuncia que el subcomité internacional de no intervención en España será probablemente convocado para el lunes por la mañana para tratar de la forma definitiva del proyecto británico, concerniente al envío de comisiones de vigilancia en los puertos españoles.

En cuanto a la próxima sesión del comité plenario no se ha fijado hasta ahora ninguna fecha.

EMBAJADORA ROJA

Estocolmo.—Enviada por el Gobierno de Madrid ha llegado a esta la señora Palencia, designada para el puesto de Embajadora. El Gobierno de Suecia se ha negado a aceptar las cartas credenciales de la nueva enviada diplomática.

El diario "Nya Tagligt Allehanda" dice que el representante del Gobierno soviético de Madrid llegó a Estocolmo el miércoles, e intentó entrar en el edificio de la Embajada. Este se hallaba completamente cerrado y al intentar la

embajadora forzar la entrada fué puesta en la calle por el personal de la Embajada.

TEMORES INFUNDADOS

Berlín.—En opinión del diario "Koelnische Zeitung" carecen de fundamento los temores de que el reconocimiento por Alemania del Gobierno nacional de España, pueda acarrear a la no participación de Alemania en los trabajos que realiza la comisión de no intervención en Londres.

PROTESTA DEL GOBIERNO ROJO

Londres.—Una emisora de Valencia ha propalado esta mañana la noticia de que el Gobierno rojo que se encuentra actualmente en dicha ciudad, se propone formular una enérgica protesta ante la Liga de Naciones, contra el reconocimiento del Gobierno nacional de España por parte de Alemania e Italia.

EL PACTO OCCIDENTAL

Londres.—El ministro del Exterior, señor Eden, ha recibido esta tarde a los Embajadores de Alemania, Francia, Bélgica, y al Encargado de Negocios de Italia para entregarle una nueva nota, ya anunciada, acerca del pacto occidental.

Aunque todavía no se ha dado ningún comunicado oficial sobre dicha nota, en los círculos bien informados se supone que contiene una proposición para allanar la disparidad de criterios que se observó en la anterior nota de septiembre. Parece que las proposiciones serán generales, sin fijar fecha próxima para la conferencia proyectada.

EXPANSION ECONOMICA DE ALEMANIA

Ankara.—Habiendo terminado las negociaciones con el Gobierno turco, el presidente del Reichsbank, Dr. Schacht, ha salido esta mañana en avión con dirección a Bagdad.

El viernes por la mañana continuará el vuelo con dirección a Teherán, cuyo Gobierno, como se sabe, le ha invitado para cambiar impresiones sobre las posibilidades de un fomento en las relaciones económicas de ambos países.

LEGION PORTUGUESA

Lisboa.—Se activan los preparativos para la creación de la Legión Portuguesa, habiéndose designado por el Gobierno la bandera, los emblemas y la vestimenta que ha de tener. Se ha resuelto que el saludo se haga a la forma romana.

Ha sido sustituido en las funciones de comandante, el capitán Botelho Muniz, por no disponer de tiempo.

De la Agencia Havas

El avituallamiento de Madrid

Grandes depósitos de víveres y cámaras frigoríficas están preparados cerca de la capital

Avila.—(Crónica de Havas, de J. D'Hospital).—Hoy pasó por Avila el frigidario a quien el general Franco ha designado como alcalde de Madrid, encomendándole una importantísima función. Se unirá en Leganés con los adjuntos ya designados.

La principal preocupación del nuevo Municipio será asegurar el avituallamiento de Madrid en el menor tiempo posible.

A este efecto se han habilitado inmensos depósitos de víveres en las ciudades y pueblos limítrofes con la capital. En una ciudad próxima al frente se encuentran grandes almacenes, cámaras frigoríficas y uncs centenares de vacas.

Cada ciudad se ha encargado de fabricar diariamente una cantidad determinada de pan. Así Valladolid enviará cada día, hasta que la fabricación en Madrid se haya normalizado, 4.000 kilos de pan; Segovia 4.000, y Salamanca 6.000.

En Burgos hay 75.000 kgs. de harina, especialmente depositados para tal efecto.

Las autoridades de las poblaciones cercanas a Madrid han recibido la orden de intensificar la producción de comestibles y artículos de abastecimiento, que serán trasladados a Madrid en trenes especiales.

Con el fin de disminuir las dificultades del abastecimiento, se dispondrá que algún número de madrileños que tengan familia en las proximidades de la capital sean evacuados temporalmente.

En la capital se abrirán dos gran-

des casas de comidas para los necesitados.

El Gobierno de Burgos ha organizado varios servicios sanitarios, compuestos por personal competente, que disponen de abundante material sanitario.

Entre estos servicios hay dos secciones especiales, una encargada de la depuración de las aguas, que se cree hayan sido contaminadas por los milicianos y otra sección compuesta por psiquiatras.

Se sabe, en efecto, por noticias dignas de crédito, que muchos dementes que estaban en tratamiento en los asilos se encuentran actualmente en la calle. Además de estos dementes, esta brigada especial atenderá a numerosas personas turbadas mentalmente a consecuencia de los tratos que experimentaron y las fatigas que sufrieron esperando la liberación.

Agustín Daroca

PRACTICANTE

Calle de Puerta Canseco, 46, moderno.



COMUNICADOS OFICIALES

DEL GENERALISIMO

Salamanca.—Doce noche.—Boletín con noticias llegadas a este Cuartel general, hasta las 20 horas del día de hoy:

Cantábrico: Sin novedad.

Aragón: Ataques fracasados del enemigo, con grandes pérdidas para él, en los frentes de Huesca y Belchite.

En la zona del Escorial: Pequeños avances en el Escorial.

En los barrios de Madrid: Ensanchamiento de las zonas ocupadas, rechazándose varios ataques del enemigo, al que se le ocasionaron numerosas bajas, cogiéndosele 4 ametralladoras.

En el aire: Bombardeos intensos en los puntos de importancia militar, siendo derribados por nuestras fuerzas aéreas 4 aviones de caza enemigos.

DE ANOCHE

El bloqueo de las costas de Cataluña, decretado por el Gobierno de Burgos

En el Foreign Office, los peritos estudian el asunto

INGLATERRA Y EL BLOQUEO DEL PUERTO DE BARCELONA

Londres, 19.—En los medios oficiales de la Gran Bretaña se recibió anoche la notificación oficial del Gobierno del general Franco, por la que se acuerda el bloqueo del puerto de Barcelona.

Hasta ahora, nada se ha declarado oficialmente sobre este particular por el Foreign Office. (Havas).

EL GOBIERNO INGLÉS NADA HA DETERMINADO AUN SOBRE EL BLOQUEO DE CATALUÑA

Londres, 19.—El Gobierno británico no ha determinado aún su línea de conducta con respecto al bloqueo de las costas de Cataluña, acordado por el Gobierno de Burgos.

Los peritos del Foreign Office estudian el problema creado por dicho bloqueo, particularmente bajo el punto de vista jurídico.

En los medios diplomáticos se dice que el Gobierno inglés nada decidirá hasta consultar con el Comité de no intervención y particularmente con Francia.

También se decía que ha de señalarse una zona neutral en el bloqueo, dándose garantías a los buques extranjeros que se encuentran en los puertos de Cataluña.

Por telegrafía sin hilos se avisa a los buques que es la zona de bloqueo, al objeto de evitar desagradables consecuencias.

TAMBIEN FRANCIA EXAMINA EL ASUNTO

París, 19.—Al mediodía se reunieron en el Quai d'Orsay los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, estudiando las medidas adoptadas por el Gobierno de Burgos respecto al bloqueo del puerto de Barcelona.

Los dos ministros guardaron absoluta reserva sobre lo tratado, no facilitándose a la prensa ninguna referencia.

Un crucero y un cazatorpedero francés que se encuentran en España desde el principio de la guerra, cruzan a lo largo de la costa catalana.

SOBRE EL BLOQUEO DE BARCELONA

Berlín.—Ha producido sensación en Londres la advertencia hecha por el general Franco, sobre sus propósitos de impedir por todos los medios que se continúe descargando material de guerra por el puerto de Barcelona, y aconsejando se retiren los barcos extranjeros para evitar que puedan sufrir las consecuencias.

El periódico "Le Jour" manifiesta que en Barcelona hay actualmente una verdadera flota soviética.

En las últimas 24 horas grandes destacamentos de tropas rusas desembarcaron, siendo enviados inmediatamente en dirección al frente de Madrid.

Varias noticias

MILICIANOS QUE SE ENTREGAN

Leganés, 19.—Esta mañana, a las nueve, se presentaron en el Cuartel de este pueblo varias patrullas de milicianos, exhibiendo proclamas encontradas en sus propias trincheras.

Manifestaron a los jefes nacionales que, al leer el contenido de dichas proclamas, se pusieron de acuerdo para entregarse al Ejército.

En la Ciudad Universitaria las tropas dedicaron toda la mañana a limpiar algunos focos enemigos, estando señalado el avance por las ocho y media.

ESCALA DE UN VAPOR FRANCÉS EN LA CORUÑA

Hayre, 19.—Por primera vez desde que estalló el movimiento nacionalista en España, el vapor francés "Mexique" tocará en el puerto de la Coruña, donde dejará 300 refugiados españoles que se hallaban en Francia.

Información de Radio Sevilla

Charla del general Queipo de Llano

Sevilla.—Nueve noche.—El general Queipo de Llano expresa la satisfacción que han experimentado todos los españoles dignos por el acuerdo de Alemania e Italia reconociendo al Gobierno de Burgos.

Da cuenta de las brillantísimas manifestaciones celebradas en Sevilla el miércoles por la noche y mañana de hoy, para testimoniar su gratitud y simpatía a las citadas naciones.

Los estudiantes sevillanos, toda la juventud, desbordó su entusiasmo por la justicia que se nos ha hecho.

La mayor parte del mundo civilizado tendrá que imitar la conducta de Italia y Alemania.

Vuelve a relatar el general muchas de las infamias que han cometido los marxistas, los que engañan a los milicianos diciéndoles que nosotros, al entrar en Madrid, mataríamos a las mujeres y a los niños, como hemos hecho en otras poblaciones.

¡Qué canallas!

En la nota oficiosa que hoy han dado los rojos por la Radio, dicen que en Madrid se va a celebrar una reunión de embajadores para protestar de los bombardeos aéreos.

De seguro que a la reunión solo asis-

tirán los embajadores de Rusia y Méjico, que están muy bien entre los rojos.

El general dice que hasta ayer habían sido derribados 103 aviones rojos, a los que hay que añadir cuatro que les abatimos hoy en el frente de la Moncloa.

Protestan ahora de los ataques aéreos a Madrid y de los destrozos que dicen se ocasiona a la capital. Y eso lo dicen quienes han matado a todos los hombres de orden, a todos los hombres dignos, cometiendo los crímenes más espantosos, que ahora quieren lanzar sobre nosotros.

Se refiere al material ruso que los rojos abandonan cobardemente en nuestras manos, y comenta luego el parte de guerra de Madrid, que como siempre, es un compendio de mentiras, con las que alimentan el espíritu de los milicianos.

Afirma el general que todos los defensores de Madrid que están en primera línea son extranjeros, no viéndose ni un solo miliciano español.

En nuestras avanzadas se presentaron numerosos milicianos con sus armas, acogiéndose a la orden del general Varela, que perdona la vida a los que se presenten voluntariamente.

La situación de Madrid es verdaderamente espantosa.

Los incendios han destruido grupos enteros de casas y muchas familias han quedado sin hogar.

Falta el pan desde hace ocho días y solo tienen alimentos los que luchan en las trincheras. Las familias dignas se mueren de hambre.

Radio España, porque Unión Radio ya no funciona, hace un llamamiento angustioso a todos los dueños de vehículos, para que los pongan a disposición de la Junta de Defensa, al objeto de organizar la evacuación de la población civil.

Madrid agoniza y aún esa canalla sigue resistiendo inutilmente, dando lugar a que caigan víctimas inocentes.

Por último da cuenta de que las fuerzas del general Varela han ocupado ya todos los edificios de la zona de la Moncloa y Ciudad Universitaria, y que fueron rechazados energicamente los contraataques de los rojos.

Del Extranjero

El reconocimiento del Gobierno de Burgos por Italia y Alemania

Declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra

DECLARACIONES DEL SEÑOR EDEN

Londres, 19.—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, ha dado en la Cámara de los Comunes explicaciones sobre la cuestión española.

Referente al reconocimiento del Gobierno del general Franco por Alemania e Italia, manifestó que la actitud de Inglaterra seguirá siendo la misma que la explicada en otras ocasiones.

El jefe de la oposición laborista, Major Attlee, ha declarado que por manifestaciones del ministro ha llegado a la conclusión de que el Gobierno británico no tenía la intención de reconocer al Gobierno de Franco, contestando Eden: "La Cámara de los Comunes sabrá apreciar que existe una diferencia entre el reconocimiento de una parte del Gobierno de España. No tengo nada que agregar."

Preguntado Eden sobre si el reconocimiento de Alemania e Italia significaría la ruptura del pacto de no intervención, ha contestado que reconociendo una y otra parte sería posible mantener el pacto.

Referente al pacto de no intervención—dijo el ministro—, declaro categóricamente que según mi opinión otros Gobiernos tienen más culpa que Alemania e Italia.

Como era de esperar, estas manifestaciones, dirigidas indudablemente contra los Soviets, provocaron la protesta del diputado Gallader, único representante comunista en la Cámara de los Comunes.

El diputado de la izquierda radical, Baxton, solicitó de Eden que comunicara el origen de esta afirmación, por lo que éste contestó que el asunto estaba a la consideración del Comité de neutralidad.

Luego se le interrogó sobre si se había hecho dar seguridades por parte de los Gobiernos alemán e italiano que, reconociendo el Gobierno del general Franco, no significaría que se consideraban ellos autorizados para las entregas de armas a Franco.

Eden contestó afirmativamente, agregando que el único fin del Gobierno británico es llevar a la práctica el pacto de no intervención. En este sentido Inglaterra deberá contar con la colaboración de todos los países sin tener en cuenta sus ideologías respectivas.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres.—El embajador soviético, Msisky, ha pedido a Lord Plymouth la inmediata convocatoria del comité para discutir las consecuencias del reconocimiento del gobierno de Bur-

gos por parte de los gobiernos alemán e italiano.

Se cree que Lord Plymouth se reserva la respuesta haciendo notar al Embajador ruso que los sucesivos reconocimientos no alteran la validez del pacto de no intervención.

LA ACTITUD DE ITALIA Y ALEMANIA

Berlín.—El mundo ha acogido con calma el reconocimiento del Gobierno del general Franco por Alemania e Italia.

La prensa inglesa manifiesta que es un hecho que se esperaba hace tiempo, y no ha causado ninguna sorpresa.

Inglaterra hará lo posible porque subsista el comité de no intervención. Se espera que Austria, Hungría y varias naciones sudamericanas también reconocerán al Gobierno Franco.

Cierta prensa extranjera trata de tergiversar la verdad sobre la situación de España. Pero realmente no podía ocultarse más el régimen caótico del Gobierno rojo.

Los Gobiernos de muchos países recibieron la noticia de la acción de Alemania e Italia como algo inevitable.

El "Daily Telegraph", de Londres, manifiesta sus simpatías por los rojos.

La prensa francesa acoge este acuerdo con reserva, pero reconoce que el hecho de que dos potencias importantes hayan reconocido el Gobierno nacional de Franco es un paso trascendental y cambia mucho la situación en España.

La prensa derechista francesa dice que si Francia tardía en reconocer al Gobierno de Franco se encontrará en una situación muy difícil.

El "Daily Mail", de Londres, elogia el paso dado por Alemania e Italia, diciendo que dos grandes potencias se han declarado contra la banda de asesinos que gobierna en España.

Todos saben que detrás del general Franco se encuentra todo el pueblo sano de España.

BELGICA Y EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

Bruselas, 19.—Se ha reunido el comité nacional del partido socialista, examinando los acuerdos de Berlín y Roma reconociendo al Gobierno del general Franco.

En la reunión se hizo resaltar que el rey de Bélgica no ha recogido aún las cartas credenciales del nuevo embajador de Madrid, Ossorio y Gallardo, no obstante llevar éste cerca de un mes en Bruselas.

Los periódicos atribuyen extraordinaria importancia al acuerdo de los Gobiernos de Italia y Alemania.

MADRUGADA

"Todos los pueblos deberán colaborar en la lucha contra el bolcheviquismo destructor", dice el general Franco en Salamanca

EN SALAMANCA

Salamanca.—El consejero de la Legación alemana en Lisboa, conde Dumoulin-Eckart, que procedente de la capital portuguesa llegó en avión a esta ciudad para cumplir la misión que le ha encargado el Gobierno de Berlín, fué recibido inmediatamente en solemne audiencia por el General Franco.

Dicho emisario le notificó que el Gobierno del Reich había reconocido al Gobierno nacional español, proponiéndose nombrar a la mayor brevedad posible un Encargado de Negocios, al objeto de establecer mutuas relaciones diplomáticas.

La noticia del reconocimiento del Gobierno nacional de España por los Gobiernos de Alemania e Italia, que se propaló con suma rapidez por toda la población, despertó indescriptible júbilo, dando lugar a espontáneas manifestaciones, que recorrieron las calles vitoreando a los tres países.

El General Franco se vió obligado a asomarse al balcón del Cuartel general, ante las reiteradas instancias de las manifestaciones públicas, dirigiéndoles una breve alocución. Subrayó la gran importancia que tiene la decisión germano-italiana, diciendo que Alemania e Italia, unidas a Portugal y a la España nacional, constituirán desde hoy un inexpugnable baluarte que defenderá la cristiandad y la antigua y venerable cultura de Europa.

Este día, añadió, significará un punto culminante en la historia, no sólo española sino también europea.

Terminó diciendo que la decisión germano-italiana debiera de servir de estímulo para que todos los pueblos colaboren a su vez en la lucha contra el bolcheviquismo destructor.

ALGUNA ACTIVIDAD EN SOMOSIERRA

Valladolid, 19.—La Estación de Falange Española comunicaba esta noche, a las 8 y media:

Hubo hoy gran actividad en el frente de Somosierra, donde el enemigo muestra cada vez menos resistencia. Al correr la tarde se observaba en Madrid un gran incendio en la zona neu-

tral de refugio, cerca del Paseo de la Castellana.

Se cree que este incendio, del que se carece de pormenores, haya sido provocado por los rojos.

QUEDA CERRADA LA FRONTERA CON FRANCIA

Hendaya, 19.—El Gobierno nacionalista de Burgos ha dispuesto que durante 15 días permanezca cerrada la frontera francesa por Irún.

Se ignoran las causas de esta determinación.

AYER, A LAS CUATRO DE LA TARDE, FUE BOMBARDEADO NUEVAMENTE MADRID

Madrid, 19.—Después de los dos bombardeos de anoche sobre Madrid, el primero a las nueve, y el segundo a las dos de la madrugada, por la mañana no apareció ningún aparato nacionalista, notándose por esta causa algún movimiento en las calles.

Los Mercados han sido desalojados, y, por tanto, no se efectúa ninguna transacción.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, las sirenas anunciaron la presencia de los aviones nacionalistas, quedándose desiertas todas las calles de Madrid.

Los transeúntes corrieron en dirección al barrio de Salamanca.

Dieciséis aparatos de bombardeo y veinte de caza estuvieron evolucionando largo rato, bombardeando diversos objetivos militares.

Las explosiones fueron terribles, sobre todo en la calle de la Princesa y Paseo de Rosales.

También en la calle de Antón Martín fueron destruidos varios edificios.

COMISION DEL PARLAMENTO INGLESA A ESPAÑA

Londres, 19.—Hoy han salido con dirección a París, de donde seguirán a España, los miembros de la comisión nombrada por el Parlamento inglés para intervenir en la humanización de los procesos de la guerra civil.

La comisión está integrada por dos diputados conservadores, dos diputados laboristas y dos representantes del Gobierno.

Aprenda a coser con nuevos patrones SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR COLCHADOR

DIRECCION DE LAS TIENDAS SINGER: Santa Cruz de Tenerife, Capitán Galán, 42.—La Laguna: calle de Herradores, 53

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas